



RÍO GRANDE

EL NUEVO GIMNASIO DE ARTES MARCIALES YA TIENE SU ESTRUCTURA

El intendente Martín Perez visitó la obra ubicada en Chacra IV, donde también se podrán practicar deportes de contacto. Es la primera de estas características en toda la provincia.

PÁG. 15

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8619 | AÑO XXXIV | MARTES 13 DE ABRIL | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

BUENOS AIRES



EL CABILDO SE ILUMINÓ CON IMÁGENES DE USHUAIA

La Secretaría de Turismo municipal realizó un video mapping 3D con proyecciones de la ciudad mostrando los atractivos turísticos del destino, en el marco de la presentación de la oferta turística de invierno.

PÁG. 13

USHUAIA

DEFENSA CIVIL EMITIÓ UN COMUNICADO SOBRE LA VISITA DE UN MILITAR ESTADOUNIDENSE

Luego de la visita del Almirante Craig Faller, desde la Institución explicaron los motivos de la recepción y rechazaron "los ataques políticos" y "las especulaciones de corte electoral".

PÁG. 14

MINISTERIO DE GOBIERNO

TIERRA DEL FUEGO COORDINA CON NACIÓN LAS ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD

La Ministra de Seguridad de la provincia, Adriana Chapperón, participó de un encuentro virtual con su par de Nación Sabrina Frederic, donde se coordinaron las restricciones adoptadas por la Nación.

PÁG. 10

USHUAIA

ADVIERTEN QUE VAN A SEGUIR CERRANDO COMERCIOS



La Presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, advirtió que las ramas más afectadas siguen siendo los gastronómicos, por la restricción horaria y por la cantidad habilitada de clientes.

PÁG. 5

SOBERANÍA

POR EL ESCUDO DE MALVINAS EN EL UNIFORME ESCOLAR



El proyecto de ley, denominado con el nombre de un alumno de Comodoro Rivadavia, que defendió la causa en el aula, es impulsado por el bloque radical de la Legislatura.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

ESTE MIÉRCOLES HABRÁ UNA NUEVA JORNADA DE HISOPADOS

La Municipalidad de Ushuaia realizará una nueva jornada de hisopados a personas con síntomas compatibles con COVID-19 este miércoles de 14 a 16 horas en el barrio Pipo, Río Turbio y avenida De la Estancia, donde se encuentra ubicada la unidad sanitaria móvil perteneciente a la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos.

La Subsecretaría de Políticas Sanitarias informó que podrán concurrir a realizarse la prueba quienes

presenten síntomas o quienes tengan contacto estrecho con personas con COVID-19, presentándose con barbijo y DNI.

En caso de personas que tienen que viajar, además de presentarse con barbijo y DNI, deberán hacerlo con todos los datos completos en la aplicación CUIDAR del Ministerio de Salud de la Nación donde consignen no poseer síntomas compatibles con coronavirus en su declaración jurada.



USHUAIA

NIÑOS Y NIÑAS SIGUEN DESCUBRIENDO USHUAIA A TRAVÉS DEL TURISMO SOCIAL



Los niños y niñas que asisten al merendero Pancitas Llenas de la Quinta 52 de la urbanización de Andorra disfrutaron de una jornada de turismo social, programa implementado por el intendente Walter Vuoto a través de la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia.

El titular de Turismo municipal, David Ferreyra, remarcó que “estas actividades les permiten a nuestros chicos, a nuestros adultos mayores, a las personas con discapacidad, conocer la ciudad y su entorno, su historia y su cultura”. Agregó que “siempre decimos que sólo se puede querer lo que se conoce, y buscamos con este programa que los niños y niñas que participan disfruten de la ciudad y generen un vínculo entrañable con el lugar en el que viven, porque es también de

ellos”, remarcó el funcionario.

Ferreyra hizo hincapié en que “en cada salida o navegación que realizan los chicos, adultos mayores y personas con discapacidad se aplican todos los protocolos sanitarios para cuidarlos del COVID-19”.

Por su parte, la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos del Municipio, Sabrina Marcucci, apuntó que “los niños y niñas de Andorra tuvieron la posibilidad de disfrutar de un paseo por la ciudad a través de este programa de la Secretaría de Turismo y tiene como objetivo que los niños y niñas de la ciudad puedan disfrutar de la ciudad a la vez que aprenden sobre su patrimonio histórico, cultural y ambiental, para que vayan creando hábitos de cuidado, concientización y promoción de la ciudad”.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO AVANZA EN SU AGENDA CLIMÁTICA



El próximo 21 de abril tendrá lugar un encuentro exclusivo para funcionarios municipales, con el fin de interiorizarse sobre los alcances y objetivos de la COP26. Tendrá su continuidad los próximos meses.

El Municipio de Río Grande participará del ciclo de encuentros exclusivos para funcionarios municipales propuesto por la Secretaría Ejecutiva de Red Argentina de Municipios Contra el Cambio Climático.

Dichos encuentros se realizarán una vez al mes, con el fin de dar a conocer el funcionamiento interno, los proyectos en ejecución, alcances y las posibilidades del trabajo en Red.

Este mes, el encuentro se realizará de manera virtual el próximo 21 de abril. En el mismo se presentarán

las principales alianzas de las cuales somos miembros las y los riograndenses, y las oportunidades que nos ofrece cada una de ellas para cumplir con los compromisos asumidos en el contexto internacional.

Cabe destacar que la COP26 es la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Glasgow (Escocia) del 1 al 12 de noviembre de 2021 bajo el lema “Uniendo al mundo para hacer frente al cambio climático”. Dicha reunión es de suma importancia internacional ya que reunirá a representantes de más de 200 gobiernos con el objetivo de acelerar la acción climática para el cumplimiento del Acuerdo de París.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD CONTINUARÁ CAPACITANDO A SU PERSONAL DURANTE EL AÑO 2021

La Municipalidad de Ushuaia comenzó a fines del mes de marzo el Ciclo de Formación virtual con más de 100 preinscriptos en Redacción Administrativa y Uso de Tics, y Procedimiento Administrativo en sus diferentes niveles.

Proyectan realizar cursos, talleres y charlas de capacitación a lo largo de todo el 2021 a través de la modalidad virtual y también aquellos cursos que requieren presencialidad, con una permanente adaptación a los dispositivos sanitarios necesarios.

Con motivo de la Pandemia Covid-19, el área de Capacitaciones tuvo que adecuar la modalidad de enseñanza a un formato virtual que permitió lograr la continuidad al Plan Anual de Capacitaciones previsto para el año 2020-2023 dirigido a todo su personal.

La coordinadora de Bienestar de Personal de la Municipalidad, Gabriela Borré, destacó que "ante un escenario incierto y cambiante como el que vivimos, realizamos una adaptación permanente de nuestras funciones y es así como podemos continuar con las capacitaciones durante el año 2021 y tener la proyección al año 2023".

Indicó que "continuamos apostando a una variada oferta de formación en cursos y talleres virtuales dictados por docentes y profesiona-



les del Municipio, utilizando la Plataforma Zoom, en modalidad autogestionada a través del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) Plan Federal, y también de manera cuidada vamos a acompañar el regreso de capacitaciones que requieren presencialidad; como

ayudante de carpintería y electricidad, que se realizarán respetando el protocolo vigente."

En conjunto con el equipo de trabajo de la Dirección de Informática lograron a través de INTRANET inaugurar la plataforma de inscripción online que dará acceso a las

distintas propuestas y desarrollo de otros contenidos. "Todas estas herramientas y posibilidades siguen el lineamiento de modernización que plantea permanentemente el Intendente Walter Vuoto para la gestión y desde el Departamento de capacitaciones se acompañó la readecuación de la prestación de los servicios a la modalidad virtual, con asistencia y asesoramiento", contó Borré.

Por último, la Coordinadora adelantó que "a lo largo del año proyectan realizar cursos, talleres y charlas a partir de las demandas de capacitación de las distintas dependencias, reforzando todo aquello vinculado a inspección, trabajo en equipo, seguridad e higiene en el trabajo, oralidad, Procedimiento Administrativo en sus tres niveles, trabajo colaborativo GOOGLE DRIVE, lenguaje de señas, inglés; entre otras que irán sumando".

De esta manera, la Municipalidad de Ushuaia busca brindar conocimientos y herramientas que permitan a los y las trabajadoras resolver tareas cotidianas de manera eficiente y eficaz.

Vacuna TDF

Seguimos avanzando con el plan de vacunación contra el COVID-19 más grande de Argentina

Hemos aplicado más de 20 mil vacunas a cada vecino y vecina de Tierra del Fuego.



Para más información

<https://www.tierradelfuego.gob.ar/vacunatdf/>



RÍO GRANDE

HOY HABRÁ TESTEOS VOLUNTARIOS EN MARGEN SUR

A través de la Secretaría de Salud, el Municipio de Río Grande informa a los vecinos y vecinas que el día de mañana, martes 13 de abril, se continuarán realizando los testeos voluntarios de Covid-19, en esta oportunidad en el playón del Gimnasio de Margen Sur, ubicado en Wonska 490, desde las 12 hasta las 16 horas.

Los testeos se realizarán mediante test de hispado de antígenos, para identificar sintomatología como fiebre igual o mayor a 37.5; dolor de garganta; dificultad respiratoria; pérdida de olfato o gusto; dolor de cabeza; diarrea y/o vómitos. De esta manera, se pretende confirmar si la persona testada está cursando la infección.

Cabe destacar, que es requisito indispensable concurrir con Documento Nacional de Identidad. Asimismo, se invita a los vecinos y vecinas a acercarse en sus vehículos, para hacer más ágil el operati-



vo y que no estén expuestos al frío, y aquellos que no tengan movilidad serán también hispados dándoles prioridad.

Finalmente, se informa que una vez se obtengan los resultados, se enviarán los mismos a través de WhatsApp o telefónicamente. En

caso de dar el resultado positivo, se dará aviso a Epidemiología para que realicen notificación y aislamiento de contactos estrechos.

RÍO GRANDE

INVITAN A LA CHARLA "LA CALIDAD DE VIDA EN NIÑOS CON TEA"

A través de la Dirección de Salud Mental y Adicciones, dependiente de la Secretaría de Salud, el Municipio de Río Grande invita a las y los interesados a participar de la charla virtual "La calidad de vida en niños con TEA", la cual se brindará este martes 13 de abril, a las 19 horas, a través de la plataforma Zoom.

La misma estará a cargo de las licenciadas en Psicopedagogía, Nancy Carolina Pereyra y Consuelo Fuentes Minetto; y la Médica Psiquiatra María Fer-

nanda Espinosa. El objetivo es brindar información, pensar alternativas y crear un espacio de debate para enriquecer el conocimiento en esta temática.

Quienes deseen participar podrán hacerlo sin inscripción previa, ingresando, el día y horario anteriormente mencionado, a Zoom a través del siguiente link: <https://zoom.us/j/92375633239...>, completando luego con el ID de reunión: 923 7563 3239 y el Código de acceso: 075061.

LEGISLATURA

PROPONEN UNA LEY PROVINCIAL PARA QUE LOS CHICOS LLEVEN EL ESCUDO DE MALVINAS EN EL UNIFORME



El legislador radical Federico Sciarano se encuentra trabajando con su bloque en una ley provincial que llevaría el nombre de Thiago Nahuel.

La semana pasada, Thiago Nahuel Huenchillan, un nene de 8 años de Comodoro Rivadavia, fue noticia tras haber defendido la soberanía de las Islas Malvinas en una clase en la que su maestra aseguraba que eran inglesas.

"Es una situación con dos perfiles, la actitud de la maestra, por un lado, y la de un nene de ocho años, que tenga la necesidad de defender el planteo en clase. La actitud marca un camino de esperanza, porque va a mantenerse generación tras generación", dijo Sciarano por FM Del Pueblo.

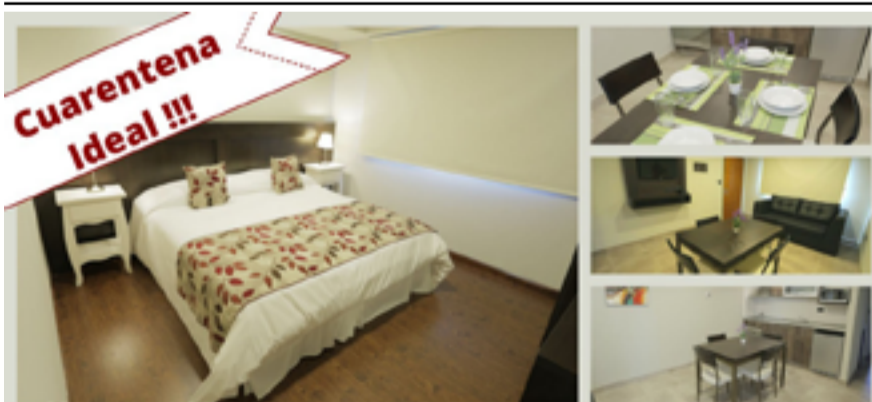
"Cuando nos enteramos, a nosotros nos generó la necesidad de tener un punto de reflexión. Nos llevó a adoptar la actitud de este nene en tener bordado el escudo de Malvinas en el guardapolvo y generar un

proyecto de ley para visibilizar este debate, tratando de que esto llegue al orden nacional", aseguró el legislador.

Y agregó: "En un futuro no muy lejano, que todos los alumnos de la Argentina vayan al colegio con el escudo de nuestras islas bordado en el uniforme".

"Hay un gran trabajo de los padres de este nene. Vimos que recibió la visita de los veteranos de guerra en su casa, se ve cómo esto va pasando de generación en generación, recibiendo el mensaje del valor de la soberanía y de la defensa de lo que es nuestro", consideró.

Según Sciarano, "fue la personalidad de un nene de ocho años que se animó a poner una palabra que ha trascendido a nivel nacional. Nosotros pretendemos revalorizarla, la ley lleva el nombre de Thiago Nahuel, porque valoramos a aquellos que se animan a romper la estructura para poder defender lo que es de todos".



Cuarentena Ideal!!!

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez Nº 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

USHUAIA

DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO ADVIERTEN QUE VAN A SEGUIR CERRANDO COMERCIOS

La Presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, advirtió que las ramas más afectadas siguen siendo los gastronómicos y las confiterías, por la restricción horaria y por la cantidad habilitada de clientes, limitada a un 30% del local.

“Se está pensando en trabajar con la parte bancaria con un refinanciamiento, porque las pymes están muy endeudadas con lo que fue la primera ola”, dijo Fernández por FM Masters.

Y adelantó que “se está trabajando desde Gobierno para sostener los sectores y ver cómo podemos pasar este momento. Nosotros explicábamos que todos los comercios estábamos en un 60 % para abajo, hay un 40% está cayendo. Tenemos que trabajar en esto porque estamos complicados”.

“El DNU vigente llegó a las 2 de la tarde y a las 4 estábamos todas las cámaras reunidas para ver qué medidas tomábamos en la provincia para no afectar la economía. Sabemos lo que tenemos que hacer que es continuar cuidándonos, sabiendo que la responsabilidad es individual”, señaló.

Este fin de semana llegó la ayuda



económica de \$8 mil para el sostenimiento de los puestos de trabajo en los comercios, pero muchos comerciantes tienen esos puestos en negro, por lo que no la pueden recibir.

De acuerdo a la restricción horaria con la que cuentan los comercios,

Fernández aseguró que “en otros países comen a las 7 de la tarde, pero nosotros tenemos la costumbre de comer tarde, entonces se da un solo turno, y es una reducción de consumo importante”.

“Sabemos que esta medida es an-

tipática, pero hay que tomar decisiones que tienen que ver con la salud, y cuando tenemos muchos contagiados, entonces es una decisión difícil. Uno plantea la situación de cada una de las ramas y siempre hay alguna que se ve afectada”, concluyó.

TOYOTA
YARIS

LIBERA EN 3 AÑOS
MODELOS 2021

**#CREÁ TU
#MOMENTO**

Celentano Motors

Concesionario Oficial  **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



PANDEMIA

LA UNTDF MEDIRÁ LA CONCENTRACIÓN DE CO2 EN SUS LABORATORIOS

Estudios científicos indican que la vía respiratoria sigue siendo una de las mayores vías de propagación del COVID19, ante el riesgo que implica inhalar en los ambientes cerrados aire contaminado por coronavirus.

Por iniciativa de la Dirección del Instituto de Ciencias Polares Ambiente y Recursos Naturales (ICPA) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y con el acompañamiento del Consejo de Instituto ICPA, se construyeron tres medidores de dióxido de carbono (CO2) que permitirán monitorear los niveles de ventilación de varios recintos del Campus universitario de Yrigoyen 879 de Ushuaia, con el fin de reducir las posibilidades de contagios de COVID-19.

De este modo, los medidores serán colocados inicialmente en los tres laboratorios utilizados por el ICPA para actividades académicas y tareas de investigación que actualmente están siendo empleados para desarrollar las clases prácticas de varias asignaturas que se dictan en el ámbito del ICPA.

“Para muchos alumnos de la UNTDF la experiencia práctica de laboratorio no puede sustituirse por la educación en línea. Durante los próximos meses fríos es crucial asegurar una adecuada ventilación de los ambientes a fin de reducir el contagio por aerosoles en recintos con varias personas. Al disponer de estos medidores de CO2 se contará con un nivel más de control para realizar estas actividades en



los laboratorios de manera segura siguiendo los protocolos de covid aprobados oportunamente por el COE” indicó el Director del ICPA, Dr. Daniel Fernández.

Cabe destacar que el diseño de los medidores se basó en la propuesta del Dr. Jorge Aliaga, Secretario de Planeamiento y Evaluación

Institucional de la Universidad Nacional de Hurlingham e investigador del CONICET, quien ha difundido la importancia de controlar la ventilación de los ambientes como medida complementaria a la prevención del COVID-19.

En la construcción de los medidores del ICPA participaron el Dr.

Cristian Carrión (docente-investigador del ICPA) y el Dr. Facundo Gómez (AUSMA, CONICET – Universidad Nacional del Comahue). Los medidores cuentan con señales lumínicas y sonoras para indicar diferentes niveles de riesgo según la concentración de CO2 en la habitación.

RÍO GRANDE

VON DER THUSEN RECIBIÓ A LA LEGISLADORA COLAZO

El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen recibió a la legisladora y concejal (MC) Laura Colazo, con quien estuvieron analizando diferentes temas relacionados con la situación sanitaria, política y económica de la ciudad y de la provincia.

El titular del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen celebró la visita de la legisladora Laura Colazo señalando que siempre es “grato recibir a concejales (MC), y en este caso a quien fue mi compañera de banca durante cuatro años”.

En este sentido sostuvo que “en esta visita institucional estuvimos

analizando la situación sanitaria que estamos viviendo, tanto a nivel de la ciudad de Río Grande, como de la provincia, además de otras temáticas económicas y sociales que la pandemia del Covid-19 nos está dejando como consecuencia”.

Por tal motivo el edil manifestó el “real apoyo que necesitan los emprendedores locales y provinciales, razón por la cual debemos continuar trabajando tanto desde el Concejo Deliberante, como desde la Legislatura en este sentido con distintos proyectos en pos de la situación que hoy están atravesando las Pymes”.



Por último Von der Thusen señaló que “también conversamos sobre la situación ambiental, coordinando una agenda provincial amplia para dar continuidad al trabajo realizado

años atrás en la ciudad, por lo cual vamos a seguir coordinando acciones en conjunto, entendiendo la importancia de aunar esfuerzos en beneficio de la comunidad”.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

GREMIALES

ATE RÍO GRANDE RECLAMÓ AL GOBIERNO POR LAS MALAS LIQUIDACIONES

El secretario General de la seccional Río Grande, Felipe Concha, aseguró que se les dificulta la atención telefónica o el viaje hasta Ushuaia, que conlleva un costo extra. Aún no hay novedades respecto de la vuelta al trabajo presencial para el personal público vacunado.

Por Elias García.- La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) Seccional Río Grande pidió al gobierno provincial una pronta solución en el área de Recursos Humanos para atender las situaciones de mala liquidación con la que se encuentran

mes a mes por diversos motivos desde hace 25 años, según expresó el secretario General, Felipe Concha.

El dirigente sindical afirmó que es "muy difícil" avanzar en los casos por la vía telefónica y por ello los propios representantes del gremio

deben dirigirse hasta Ushuaia para encontrar una respuesta por la vía presencial.

"Estos reclamos vienen de hace bastante tiempo en Río Grande. Siempre cuesta mucho hacer los reclamos porque está todo en Ushuaia y acá no tenemos el recurso humano que se haga cargo. Esto pasó con todos los gobiernos hace más de 25 años. Llamas al teléfono de Ushuaia y no atiende nadie", expresó Concha por FM Master's.

"Comprendemos que hay una pandemia pero el reclamo que hacemos es urgente porque se trata del salario. Hay compañeros que no le pagaron el sueldo vaya a saber por qué, a algunos no les pagaron la guardia y cuesta mucho hacer el reclamo por teléfono", insistió el dirigente.

En el mismo sentido, Concha sumó que viajar a Ushuaia para solucionar las problemáticas de este tipo "es un presupuesto" y solicitó "que pongan responsables" en Río

Grande.

Sin novedades

El representante gremial fue consultado por la resolución del gobierno nacional que indica sobre la posibilidad de la vuelta a la actividad laboral presencial de los trabajadores del ámbito público luego de 14 días transcurridos de la inoculación con la primera dosis, al margen de la edad y la condición de riesgo.

"En nuestra entidad sindical no hemos recibido información nueva, ni bien lo tengamos vamos a hacerlo público. Hasta ahora no hay nada. Recién están vacunando a los compañeros de 60 o 62 años y son personas en riesgo. Ellos no están trabajando por más vacuna que tengan", respondió el dirigente.

"Son personas en riesgo y hay un DNU nacional con el que todavía no deben ir a trabajar, hoy está complicado y hay que cuidarse mucho", concluyó.

LEGISLATURA

BOSQUES NATIVOS EN AGENDA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES



La presidenta de la Comisión de Recursos Naturales (3) legisladora, Mónica Acosta (FORJA), convocó a los Parlamentarios que integran ese espacio de debate a una reunión a realizarse el miércoles 14 a las 14, en el recinto de sesiones y comisiones ubicado en Yaganes y Héroes de Malvinas.

Desde la Dirección de Comisiones emitieron el memorando interno N° 11/21, en el que se indica que está previsto "analizar y fijar agenda" de los asuntos:

N° 391/20 mensaje N° 03/20 del Poder Ejecutivo provincial (PEP) sobre proyecto de Ley que modifica la Ley provincial N° 869 (Ordenamiento de los Bosques Nativos).

N° 392/20 nota N°104/20 del PEP que adjunta el decreto provincial N° 1377/20. Mediante el cual se convalida la propuesta de revisión y actualización quinquenal de ordenamiento territorial de los bosques nativos de la Provincia.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



LICITACION PÚBLICA N° 03/2021

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2021, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE OCHO (8) TAMBORES DE 205 LTS DE ACEITE SINTÉTICO TURBO OIL 2380 PARA LA TG7 DEL DEPARTAMENTO GENERACIÓN LA D.P.E.". TRAMITADO BAJO EXPEDIENTE D.P.E. N° 92/2021.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.700.768,00

FECHA DE APERTURA: 27 DE ABRIL DE 2021 - HORA: 13:00

FECHA DE RECEPCION DE OFERTAS: 27 DE ABRIL DE 2021 - HORA: 13:00

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGIA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACION - LASSERRE N° 218-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DE PLIEGO: S/COSTO



N A T U R A L M E N T E

TOLHUIN

CULTURA PROVINCIAL

CONTINÚAN LAS CONVOCATORIAS PARA ARTISTAS Y CREATIVOS FUEGUINOS

La secretaria de Cultura del Gobierno de la provincia, Lucía Rossi, hizo referencia a las distintas convocatorias y líneas de fomento para artistas y creativos locales que tienen como objetivo potenciar las industrias culturales y el empleo en el campo artístico.

Además, precisó detalles de cada una de las propuestas que buscan integrar a todo el colectivo de artistas fueguinos.

Con respecto a esto, manifestó que “estamos realizando una serie de convocatorias que están orientadas a potenciar el trabajo de las y los artistas en pos de reactivar las industrias culturales y el trabajo de las y los creativos que tenemos en Tierra del Fuego”, al tiempo que agregó que “estas convocatorias incluyen concursos de artes visuales, llamados a artistas para la contratación de lo que serán las actividades y celebraciones por el centenario de la ciudad de Río Grande y un Plan de Desarrollo Audiovisual 2021”.

CIEN AÑOS, CIEN ARTISTAS

“Es una convocatoria de artistas escénicos, visuales y musicales fueguinos, para formar parte de las celebraciones por los cien años de la fundación de Río Grande”, dijo y



siguió: “lo que propone es llevar a las y los artistas a presentarse en diversos escenarios y espacios durante los meses de abril, mayo, junio y julio”.

A su vez, remarcó que “la convocatoria está abierta hasta la medianoche del 12 de abril y para inscribirse los interesados deben completar un formulario que van a encontrar las redes sociales de la Secretaría”.

TANGIBLE

Por otro lado, señaló que “Tangible es un concurso de arte y curaduría que propone reflexionar sobre el desarro-

llo de exhibiciones de artes visuales, desde una mirada integral en relación al potencial discursivo y comunicativo que se ponen en juego a través de las herramientas curatoriales”.

“El equipo ganador va a recibir la suma de 60 mil pesos para el desarrollo integral de sus propuestas y el montaje e inauguración esta muestra en el Museo Fueguino de Arte”, precisó y añadió que “además, van a recibir premios de formación tanto para la o el curador, como para cada artista”.

Las bases y condiciones de esta convocatoria se pueden encontrar en las redes sociales de la Secretaría de Cultura de la provincia y está abierta hasta el 30 de abril.

CONVOCATORIA PROVINCIAL DE ARTES ESCÉNICAS

“También tenemos la Convocatoria Provincial de Artes Escénicas, Centenario de Río Grande, en conjunto con el Instituto Nacional del Teatro, y estamos invitando a realizadores fueguinos a presentar espectáculos inéditos de teatro, danza y danza-teatro, con la temática Centenario de Río Grande”, puntualizó la funcionaria. En este marco, indicó que “vamos a seleccionar tres proyectos, los cuales recibirán hasta 300 mil pesos para producir y presentar su espectáculo en las tres ciudades de nuestra provincia”.

PLAN DE DESARROLLO AUDIOVISUAL 2021, CONCURSOS PARA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO

En esta línea, Rossi detalló que “estamos armando la primera etapa del plan, a partir del lanzamiento de tres convocatorias específicas que están destinadas a productores, guionistas y directores independientes que deben presentar un proyecto inédito para postular a las diferentes líneas de fomento propuestas”.

“Vamos a hacer esto a través del fomento de desarrollo de cinco proyectos fueguinos de largometraje –continuo-, cuyo género van a ser de ficción, animación y documental”.

“Los seleccionados van a tener la suma de 90 mil pesos para utilizar

en el desarrollo del proyecto”, dijo y subrayó que “la convocatoria está abierta hasta el 3 de mayo”.

De igual forma, explicó que “también tenemos una convocatoria de cortometrajes de ficción, en el que vamos a estar fomentando y apoyando la creación de tres cortometrajes de ficción que aporten miradas propias de productores, directores y guionistas que residan en Tierra del Fuego”, y recalzó que “es una convocatoria que estará abierta hasta el día 5 de mayo y los seleccionados obtendrán la suma de 450 mil pesos para el desarrollo de los trabajos”.

Finalmente, habló sobre la convocatoria de cortometrajes documentales y afirmó que “se va a fomentar y desarrollar cuatro cortometrajes documentales, que aporten miradas propias de directores, productores y guionistas que residen en la provincia”.

“Las y los seleccionados van a obtener la suma de 225 mil pesos para el desarrollo de este proyecto. La convocatoria está abierta hasta el 10 de mayo”, subrayó Rossi.

CONVOCATORIA DE ACTORES Y TÉCNICOS PARA FICCIÓN PARA EL CENTENARIO DE RÍO GRANDE

“Estamos haciendo una convocatoria de actores y técnicos para ficción para el centenario de Río Grande” contó, y profundizó: “la idea es formar parte de una producción audiovisual de ficción que vamos a estar realizando por los cien años de Río Grande específicamente, desde la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual”.

“Los formularios de inscripción para actores y técnicos se pueden encontrar en las redes sociales Cultura TDF, y también se pueden acercar a las secretarías de Cultura en las tres ciudades para hacer preguntas más puntuales que tengan que ver con algunas de estas convocatorias”, comentó Rossi.

Con respecto a este cúmulo de convocatorias, la titular de Cultura expresó que “se puede dejar a la vista de todas y todos que la Secretaría de Cultura de la provincia está trabajando fuertemente en el desarrollo cultural de la provincia, específicamente a través de líneas de fomento que son súper variadas”.

“Realmente toda la energía de esta Secretaría está puesta en el fomento de nuestros artistas y creativos locales y en poder generar líneas de empleo para poder ponderar y poner a las artes que tengan que ver con la cultura como fuentes de empleo”, finalizó.

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
 publicidadestf@gmail.com
 (2964) 422255

PANDEMIA

VISITAS DOMICILIARIAS PARA IDENTIFICAR A MAYORES DE 63 AÑOS QUE NO RECIBIERON LA VACUNA

La actividad es desarrollada por la Secretaría de Representación Política del Gobierno de Tierra del Fuego en conjunto con el Ministerio de Salud de la provincia, con el propósito de identificar a todos aquellos adultos mayores de 63 años que por diferentes motivos aún no han sido vacunados contra Covid-19 e informar sobre la posibilidad de realizar la vacunación de manera voluntaria.

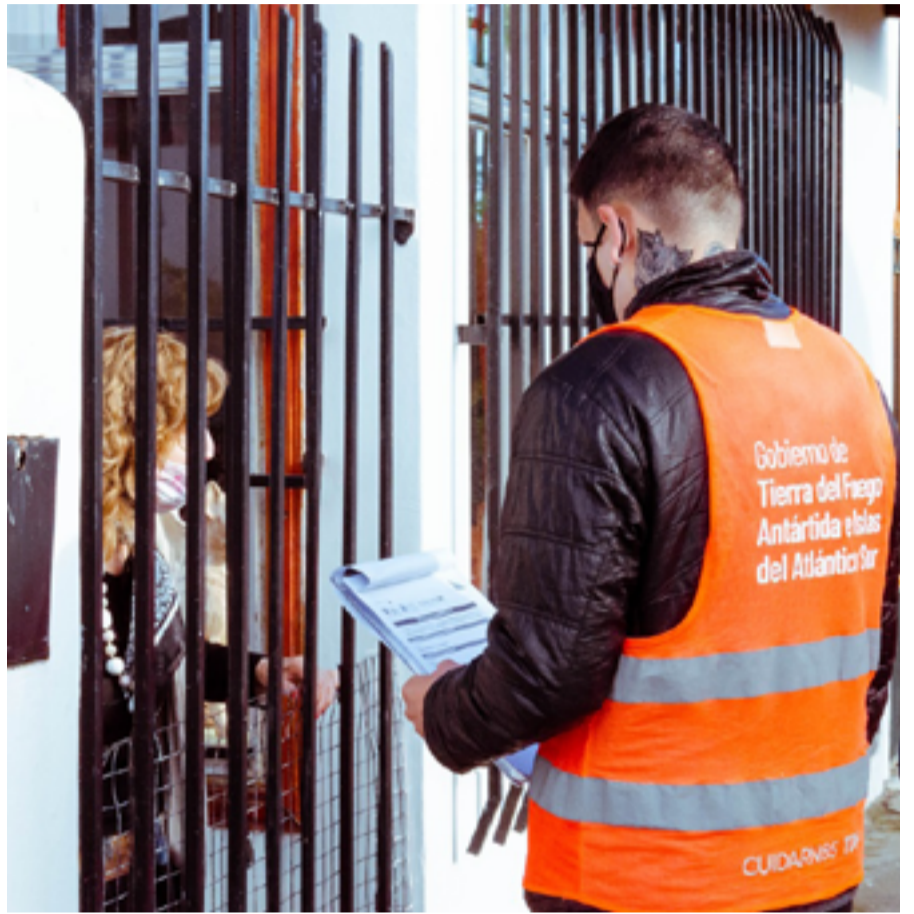
El Subsecretario de Enlace de Gestión, Fernando Padilla, comentó al respecto que “nuestros agen-

tes del programa Cuidarnos TDF comenzaron un trabajo territorial iniciando su recorrido en parte del macrocentro de la ciudad de Río Grande, con el objetivo de relevar a la población de riesgo que aún no han podido acceder al sistema de vacunación”.

“Los agentes debidamente identificados iniciaron visitas domiciliarias consultando si estaba dentro de las intenciones de los vecinos y las vecinas recibir la vacuna. En los casos de respuesta afirmativa se procede a la carga de datos y posterior generación del turno. A aquellas personas que manifiestan no desear vacunarse se dejan las recomendaciones necesarias y vigentes en cuanto a prevención contra COVID 19.”

Finalmente, el funcionario sostuvo que “la idea es llevar una propuesta más para que todos y todas los vecinos y las vecinas de la provincia puedan recibir el beneficio de la vacuna. Es por eso que las visitas se continuarán realizando en todo el ámbito provincial y quienes aún no se hayan vacunado y estén entre las edades programadas para avanzar con el plan de vacunación, podrán manifestar su voluntad si así lo desean en el momento”.

EL SUBSECRETARIO DE ENLACE DE GESTIÓN, FERNANDO PADILLA, COMENTÓ AL RESPECTO QUE “NUESTROS AGENTES DEL PROGRAMA CUIDARNOS TDF COMENZARON UN TRABAJO TERRITORIAL INICIANDO SU RECORRIDO EN PARTE DEL MACROCENTRO DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE”



#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

www.ushuala.gov.ar

más linda

¡NUEVO!

Coronavirus COVID-19

saber para prevenir

síntomas

fiebre y tos

fiebre y dolor de garganta

fiebre y dificultad para respirar

o con dificultad para respirar

Argentina Ministerio de Salud

PROVINCIALES

PRODUCCIÓN Y AMBIENTE EXPUSO EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CIEFAP

Se trató de la 80° Reunión ordinaria del Consejo Directivo del Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP).

La ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, junto a la secretaria de Desarrollo Productivo y PyME, Carolina Hernández, participaron del encuentro del Consejo Directivo del CIEFAP, donde se expuso el balance 2020 de actividad del Centro, la propuesta de modificación de la Ley Nacional N° 26.966 para que el CIEFAP se convierta en ente descentralizado; la proyección presupuesto general 2021, el recorrido del trabajo realizado en la provincia durante el último año y la planificación 2021.

La Ministra resaltó la importancia de reactivar el vínculo entre la Provincia y el CIEFAP, manifestado en la posibilidad de contratar, durante 2020, recursos humanos para la delegación CIEFAP en la localidad de Tolhuin, con la incorporación de la joven profesional Lic. Marina Rega.

Sobre ello, Castiglione especificó que dicha profesional “nos viene acompañando en todas las asistencias que se hacen para la cadena de valor, principalmente aquellas que se realizan para asistir a los aserraderos”.

Asimismo, la secretaria de Desarrollo Productivo y PyME, explicó que en conjunto con CIEFAP “hemos podido llevar a cabo un plan de capacitaciones para la cadena foresto industrial, principalmente con el financiamiento de los cursos de motosierrista y certificación de

competencias laborales, que permite fortalecer la cantidad y calidad de recursos humanos locales, pero también fue posible la articulación de otras asistencias, como por ejemplo, diagnósticos de secado y las capacitaciones resultantes; cosecha forestal y clasificación y planificación de rollizos. Actividades que están próximas a iniciar con recursos humanos de CIEFAP y financiamiento CFI”.

Dentro de los aportes de trabajo conjunto que el CIEFAP realiza junto al Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia, se destaca la posibilidad de utilizar los laboratorios que la institución posee y que favorecen el avance de proyectos productivos en Tierra del Fuego.

Al respecto, Hernández aseguró que “podimos disponer de los laboratorios de CIEFAP para dos temas puntuales. Uno referido a la caracterización y propiedades de la biomasa de lenga, para lo cual un profesional del laboratorio de Bariloche viajó a nuestra provincia para relevar determinados puntos de la cadena y tomar muestras. Con estos resultados se pretende avanzar, con el asesoramiento del Centro, en el análisis de factibilidad de subproductos provenientes de los residuos forestales, siempre priorizando que esas potenciales unidades de negocios sean sostenibles en el tiempo”.

“El otro proyecto está vinculado



a la caracterización y determinación de propiedades de la lenga para uso constructivo. El proyecto está en elaboración y forma parte de la planifi-

cación 2021. Los resultados nos permitirían avanzar en la presentación provincial para la incorporación de la lenga en el CIRSOC” concluyó.

CULTURA

CONTINÚAN LOS TALLERES CULTURALES CON MODALIDAD PRESENCIAL Y ESTRICTOS PROTOCOLOS



Desde la Secretaría de Cultura de la provincia se informa el normal funcionamiento de los talleres culturales que ofrecen en los diferentes espacios.

Luego de una reprogramación de las actividades y cupos por clase, hoy se retoman las actividades presenciales con el estricto cumplimiento de las medidas sanitarias.

Con respecto a esto, la titular de la cartera de Cultura provincial, Lucía Rossi, comentó que “solamente el viernes de la semana pasada sus-

pendimos las clases para reprogramar y poder cumplir con el aforo del 30% que establece la resolución del Ministerio de Salud de la provincia”.

“Una vez hecha esta reprogramación, a partir del día de hoy retomamos clases con normalidad, haciendo modificaciones de la mayoría de las clases para que podamos mantener la modalidad presencial cumpliendo con las medidas dispuestas por el Gobierno de la provincia”, agregó la funcionaria.

DEL HECHO
al trecho
Información de primera mañana

Lunes a
viernes de 6
a 8 AM

www.fmmasters.com

MÓDULOS ALIMENTARIOS

PARA COMEDORES ESCOLARES LA ENTREGA SERÁ MENSUAL DESDE ABRIL



La Coordinación de Comedores Escolares del Ministerio de Educación, informa a las familias de estudiantes que acceden a los Módulos Alimentarios de Comedores Escolares que la entrega de los mismos será mensual a partir del mes de abril, manteniendo la modalidad presencial.

Para los empadronados de la ciudad de Ushuaia, la entrega se realizará en el Gimnasio de la Escuela N° 16, los días miércoles 14, jueves 15 y viernes 16 de abril.

En el caso de los empadronados en Río Grande la entrega será en el Gimnasio de la Escuela N° 2 y en el Gimnasio de la Escuela N° 4, los días miércoles 14 y jueves 15 de abril.

En ambas ciudades el horario de entrega será de 11 a 17 horas.

En tanto en la ciudad de Tolhuin, la entrega será el sábado 17 de abril en la Escuela Provincial N°5, a partir de las 10 horas.

Se remarca que podrá ingresar

una sola persona para realizar el trámite, presentando DNI original del estudiante (sin excepción) y llevar bolsas para transportar la mercadería. No se entregarán módulos por fuera de los días y horarios establecidos (sin excepción).

Asimismo, se recuerda la importancia del uso de tapa bocas o barbijo, mantener el distanciamiento social y respetar las medidas de seguridad e higiene.

Ante cualquier observación en relación a la calidad de la mercadería entregada, se solicita a quienes la retiren que lo manifiesten en el lugar donde han retirado, para poder reponer o cambiar si fuese necesario.

Para mayor información, las familias podrán comunicarse con las Trabajadoras y los Trabajadores Sociales de la Institución a la que asisten sus hijos e hijas, como también telefónicamente a los números (02901) 15405104 / (02964) 15562519, en el horario de 11 a 17 hs.

MINISTERIO DE GOBIERNO

TIERRA DEL FUEGO COORDINA CON NACIÓN LAS ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD



Fue a través de un encuentro virtual con la titular del Ministerio de Seguridad de Nación. Se coordinaron acciones preventivas y de control entre las Fuerzas de Seguridad Provinciales y federales frente a las restricciones adoptadas por la Nación y a las cuales la provincia adhirió.

La ministra de Gobierno Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón participó del encuentro virtual que mantuvo la titular del Ministerio de Seguridad de Nación, Sabina Frederic y los responsables de las similares áreas de las provincias.

Tras el encuentro, Chapperón destacó que “es importante realizar un trabajo conjunto con las distintas fuerzas como lo hicimos desde el comienzo de la pandemia” y agregó que “realizamos una labor mancomunada con Gendarmería y Migraciones en nuestros Pasos Fronterizos, lo hicimos con la Policía de Seguridad Aeroportuaria, en lo que se denominó ‘Semana Santa Cuidada’, entre otras acciones llevadas adelante en los últimos días”.

Asimismo, la Ministra adelantó que “este martes convocaremos al comité de seguridad donde participan

todas las fuerzas para poner en conocimiento la solicitud de Nación de continuar con la tarea conjunta”.

Por su parte, Frederic -en su alocución- remarcó que “las instancias de los comités de emergencia en seguridad han sido muy útiles para la gestión de la pandemia entre la Nación y las diferentes jurisdicciones” y agregó que “la articulación es fundamental y por eso se coordinarán controles en rutas, vías de acceso, espacios públicos y sitios estratégicos para garantizar el cumplimiento del DNU”.

En este sentido, la Ministra de Seguridad instó a la ciudadanía a que “respete a las fuerzas de seguridad que están realizando los controles en los diversos lugares, ya que estas son las que nos están cuidando de la nueva ola de la pandemia”.

Por último, la funcionaria nacional declaró que “el propósito del nuevo decreto es evitar la escala de aumento de casos y poder avanzar en la vacunación” y añadió que “estamos a disposición de cualquier requerimiento que tengan las diferentes provincias para sortear este momento difícil”.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD PRESENTÓ EL DESTINO CON UN MAPPING EN EL CABILDO DE BUENOS AIRES

Durante las primeras horas de la noche, la Municipalidad de Ushuaia, por medio de la Secretaría de Turismo, realizó un video mapping en el cabildo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mostrando los atractivos turísticos del destino en el marco de la presentación de la oferta turística de invierno.

El video mapping es una técnica visual que consiste en proyectar imágenes 3D sobre superficies reales, como por ejemplo en la parte ex-

terior de edificios, techos, paredes o cúpulas.

En el video se pudieron observar imágenes de la nieve, las modalida-

des deportivas invernales, la gastronomía de Ushuaia y las actividades turísticas.

Bajo el slogan de #UshuaiaTuDestino "Paisajes únicos. Momentos inolvidables", la Municipalidad en conjunto con la Agencia de Desarrollo Ushuaia Buró y el auspicio de Aerolíneas Argentinas, mostró en un show de luces de más de 2 minutos, las bellezas naturales de la ciudad, al tiempo que se exhibían las medidas de cuidado y de prevención adoptadas por el sector del turismo para cuidar a los trabajadores y a los visitantes.

Ushuaia es una de las pocas ciudades en el mundo que cuenta con el sello Safe Travel, por las medidas de prevención y los protocolos aplicados al turismo. A esto se debe sumar la campaña llevada adelante por la Municipalidad #EnUshuaiaTeCuidamos para concientizar y acompañar a los emprendimientos gastronómicos, turísticos y de alojamiento de la ciudad.

El secretario de Turismo, David Ferreyra explicó que "la Municipalidad está promocionando el destino de cara a la temporada invernal para el mercado nacional, que esperamos que esté habilitado, a medida que

la campaña de vacunación avanza. Somos una ciudad muy responsable en materia de turismo, con un compromiso muy grande de todos los sectores del turismo, las agencias, la hotelería, los alojamientos, la gastronomía y los comerciantes".

En ese sentido, Ferreyra destacó que "el turismo da trabajo de forma directa e indirecta a más de 16.000 vecinos y vecinas de nuestra ciudad, por lo que trabajar en la reactivación del sector es una de las principales políticas para generar puestos de trabajo y cuidar los existentes, como nos pide el intendente Walter Vuoto. Porque esta pandemia ha sido muy dura en materia sanitaria y también ha tenido un impacto muy fuerte desde lo socioeconómico, por lo que tenemos que trabajar fuerte entre todos para volver a poner en marcha la actividad".

Acompañaron la presentación del video mapping "distintos operadores de turismo de la ciudad de Buenos Aires, agencias de viaje y vecinos y vecinas que se acercaron a sacarse fotos y a disfrutar un espectáculo único de belleza y majestuosidad, como es nuestra hermosa ciudad de Ushuaia" finalizó el secretario de Turismo municipal.

USHUAIA



VUOTO RECIBIÓ AL NUEVO JEFE DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

El intendente Walter Vuoto, junto al jefe de Gabinete, Mario Daniele y al Secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política, Omar Becerra, recibió en la sede municipal de Intendencia al nuevo Jefe de la Prefectura Naval Argentina en Ushuaia e Islas del Atlántico Sur, Prefecto Mayor Miguel Ángel Nardelli.

Durante el encuentro, analizaron la situación de la Prefectura Naval en la provincia y puntualmente en la ciudad de Ushuaia, así como el "destacado rol que cumplen en nuestra sociedad, como una de las fuerzas vivas más esenciales y fundamen-

tales para la vida institucional de nuestra querida ciudad del fin del mundo" expresó el secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política.

Asimismo, el intendente Walter Vuoto agradeció la visita al Jefe de la Prefectura Naval, Prefecto Mayor Miguel Ángel Nardelli y lo invitó a la habilitación de la circulación vehicular de la calle Yaganes que se realizará esta semana.

La obra fue realizada por el Municipio, con el acompañamiento del gobierno nacional, y será habilitada en los próximos días.



ENTREVISTAS

CUAL ES EL ROL DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LA PROVINCIA

La arqueóloga, Mónica Salemme nos brindó su panorama sobre el trabajo que realizan: “hacer ciencia es estar convencido que, a través del conocimiento, se puede mejorar la calidad de vida de la sociedad”; aseguró.

Por Fabiana Morúa.- El 10 de abril fue el Día de los y las investigadoras científicas; en nuestra Tierra del Fuego ese es un trabajo sumamente importante, hay profesionales que vienen por cierto tiempo, por períodos muy largos, por tiempo indeterminado o que se quedan durante toda su trayectoria para realizar este trabajo y ejercer su profesión.

Tiempo Fuegoino conversó con la investigadora científica del CADIC, Mónica Salemme: “Soy arqueóloga, estudié en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata y desde que me gradué. Me dediqué a la investigación, primero a través de becas de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la provincia de Buenos Aires y luego ingresé a CONICET como investigadora”; expresó.

“También hice docencia en la carrera de Arqueología. Mis primeros 8 años más o menos trabajé en el Museo de La Plata, en la División Paleontología Vertebrados; luego me trasladé a Ushuaia y desde entonces estoy en el CADIC. Desde 1990 hago docencia en la Universidad donde también desarrollo algunos proyectos de investigación”; detalló Salemme.

“Mi tema de estudio central es el poblamiento de los primeros americanos en Patagonia y Tierra del Fuego; en la isla trabajo en el área de la estepa fueguina, en distintos sitios arqueológicos al norte de Río Grande”.

“Actualmente, también como docente de la carrera de Turismo, vinculo esos temas de investigación para el desarrollo del turismo cultural en la provincia”; indicó la arqueóloga.

Fue consultada por el rol de los y las investigadoras científicas, Salemme aseguró que “hacer ciencia es estar convencido que, a través del conocimiento, se puede mejorar la calidad de vida de la sociedad. Esa es nuestra función en este medio y para eso contamos con las herramientas que nos permiten observar el medio que nos rodea, formularnos preguntas para intentar mejorar las condiciones en las que nos toca vivir”.

Paralelamente, fue consultada por el papel de las mujeres en la ciencia; ya sea que se desempeñen la labor o estudien para ello: “De ninguna manera. Son cada vez más las mujeres que estudian, en particular Ciencias Sociales, las cuales, posteriormente, se dedican a la investigación, con el objetivo de dar respuestas a muchos temas cotidianos a los que debe enfrentarse la sociedad”; sostuvo.

Salemme brindó un mensaje para la sociedad sobre la labor diaria a la que se enfrentan los y las investigadoras: “Somos gente común, no tenemos ninguna virtud especial; simplemente somos curiosos por algún tema, hemos estudiado para saber cómo abordarlo y nos dedicamos a “deshilvanarlo” para aportarle soluciones o respuestas a la gente”.

“Vivimos, como toda la sociedad, con las mismas dificultades económicas que nos acucian a todos, con las preocupaciones que cualquier

ciudadano puede tener y con las esperanzas de contribuir a mejorar la calidad de vida de la gente”; afirmó la arqueóloga.

Finalmente, destacó que “mi tema y área de trabajo está relacionado con cómo se fue asentando la población humana en este territorio, hoy, insular. En este sentido, uno de los primeros hallazgos de una antigüedad de 5000 años fue comunicado a comienzos de la década del 2000 y fue un gran salto para la información de la que se disponía hasta

ese momento”.

“Desde allí, he apuntado a formar un equipo de trabajo que ha ido creciendo y hoy tiene otros 3 investigadores y la integrante más reciente es una becaria que creció e hizo la escuela en Río Grande, se fue a estudiar a Buenos Aires y volvió para volcar su conocimiento en esta sociedad”; detalló Salemme.

“Hemos logrado generar un grupo de trabajo muy fuerte en 2 o 3 líneas de trabajo que destacan en la Arqueología Argentina”; concluyó.





COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Crédito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

SE MONTÓ LA ESTRUCTURA DEL NUEVO GIMNASIO DE ARTES MARCIALES Y DEPORTES DE CONTACTO



El Intendente Martín Perez recorrió los avances de esta obra que brindará un espacio específico y de calidad a los vecinos y vecinas que practican artes marciales y otros deportes de contacto. La misma se encuentra en el barrio de Chacra IV y es la primera de estas características en toda la provincia.

Acompañado por los concejales Walter Abregú y Hugo Martínez, y de la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, y el gerente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, el Intendente estuvo presente en la obra correspondiente al nuevo gimnasio de artes marciales y deportes de contacto.

Al respecto, Martín Perez comentó que “se trata de una obra que venimos trabajando con el Gobierno nacional, y la verdad es que va a ser realmente muy importante para la práctica del deporte cuando pueda estar finalizada que, estimamos, va a ser cerca del verano. Se

está trabajando para poder cerrarla y ya empezar a trabajar adentro para no tener que frenarla por la veda invernal”.

Expresó que “es una obra muy esperada por los vecinos y vecinas, por la cantidad de chicos y chicas que hacen este deporte, boxeo y artes marciales en general que, en este lugar, van a tener este lugar para poder practicar sus disciplinas”.

El Intendente mencionó que “son deportes que tienen una práctica muy importante, muchísimos jóvenes de nuestra ciudad lo practican, y hoy no tenemos un lugar municipal dedicado exclusivamente a ello”.

Por su parte, el concejal Walter Abregú señaló que “hay que poner en valor todo lo que viene realizando el intendente Martín Perez con respecto a los requerimientos de los vecinos y vecinas. No es común tener un gimnasio de estas características y poder tenerlo en funcionamiento va a ser muy valioso para toda la comunidad de Río Grande”.

PANDEMIA

CHAPPERÓN OPINÓ SOBRE CÓMO SE RESPETARON LAS RESTRICCIONES EL FIN DE SEMANA



La ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón, dijo que “para poder seguir trabajando y continuar con nuestra actividad -porque la cuestión económica es trascendente- vamos a tener que cuidarnos”.

Por ser el primer fin de semana, “entre el viernes y el sábado se decidió adoptar jornadas de orientación. No todo el mundo está informado sobre qué es lo que hay que hacer, por lo que se estuvo explicando esto”, explicó la funcionaria.

Sobre la posible adquisición de vacuna por parte de la provincia, Chapperón informó que “el gobernador se ha puesto en contacto con Rusia, con China, con algunos laboratorios y empresarios vinculados con esto. También hay que evaluar el negocio con estas personas. También con Cuba, porque es la vacuna que hasta ahora parece ser adecuada para los niños. Pero no las están exportando. Aunque hay contacto también. Hubo gente de Cuba que estuvo en la provincia y quedó una muy buena relación”.

Sobre la importancia de los cuidados, explicó que “al principio la gente cumple. A la juventud le cuesta un poquito más, pero porque

cuesta entender que es una situación grave. No debemos confiarnos por ser jóvenes, hay personas de 29 años internadas”.

Chapperón insistió en que “hoy para el aumento de casos no nos queda más que estas dos situaciones: la vacuna y seguir respetando el distanciamiento, el uso de barbijo y la ventilación de los espacios, algo a lo que se le está dando mayor importancia”.

“Hacemos hincapié con los comercios de proximidad, a veces hay muchas personas aglomeradas en el exterior. Seguimos pidiendo que nos cuidemos porque siguen aumentando los casos. También hemos tenido mucho cumplimiento por parte de los gimnasios y de los bares”, comentó.

Finalmente, apeló a la responsabilidad individual y opinó que “está bueno que la comunidad sepa que puede hacer las denuncias al 101. Hubo varios llamados de vecinos. También hubo intervención de la justicia. Hoy tenemos que entender que no nos podemos reunir, está prohibido. Los únicos que pueden hacerlo son quienes tienen a cuidado a personas mayores, porque son esenciales”.

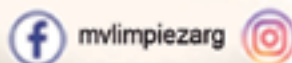
Higiene y Limpieza



Seguimos creciendo

Único distribuidor
Oficial en TDF

Contactanos
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com



Crunch Oil

Absorbentes
Lubricantes
Limpiadores
Hidrocarburos
Desinfectantes
Desengrasantes
Solventes Dieléctrico

Solicitar catálogo: mvlimpiezarg@gmail.com

USHUAIA

DEFENSA CIVIL MUNICIPAL EMITIÓ UN COMUNICADO SOBRE LA VISITA DE UN MILITAR ESTADOUNIDENSE

Luego de la visita del Almirante Craig Faller a Ushuaia, Defensa Civil de la municipalidad emitió un comunicado explicando el porqué de la visita.

“A partir de los hechos que son de público conocimiento y ante los ataques políticos injustificados que ha recibido esta institución de nuestra ciudad, nos vemos en la necesidad de aclarar e informar algunos puntos a los vecinos de nuestra comunidad, para no dar espacio a las versiones y especulaciones de corte electoral, que buscan utilizar la causa de Malvinas para empañar el trabajo que lleva adelante esta institución.

En primer lugar, a finales del año 2020, Defensa Civil comenzó un trabajo en el marco del Programa de Asistencia Humanitaria del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, para gestionar equipamientos de rescate para las tareas que llevamos adelante en materia de emergencia y protección civil.

En segundo lugar, en el marco de la cooperación internacional que lleva adelante nuestro país por la pandemia del COVID19, representantes de la Embajada del Gobierno de los Estados Unidos de América se comunicaron con la Dirección de Defensa Civil con el fin de cumplir con la asistencia mediante el programa de ayuda humanitaria con equipamiento e insumos de

seguridad para equipar a los rescatistas.

En tercer lugar, la visita del Almirante Craig Faller a nuestra ciudad, se llevó adelante en el marco de un viaje a la Argentina del más alto nivel, en el que fue recibido por el Ministro de Defensa, Agustín Rossi, y por el jefe del Comando Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, General Juan Martín Palearo para efectuar donaciones por un valor de 3,5 millones de dólares para apoyar los esfuerzos conjuntos para combatir la pandemia del COVID-19.

En cuarto lugar, a partir de esta donación, Defensa Civil logró equipar a los rescatistas con cascos, linternas, arneses, arva, sondas, GPS los cuales se utilizan para la navegación en el terreno y el mapeo de seguimiento de los operativos, Sistema de Cámaras para el monitoreo del Comando de Incidentes y equipos de comunicaciones, como así también un dron de última tecnología, específico para búsqueda y rescate que serán utilizados para brindar asistencia a la población en situaciones de emergencias, tales como búsqueda y rescate en zona agreste, condiciones climato-



lógicas que afectan sectores de la comunidad, cobertura de grandes eventos donde se congrega gran cantidad de público y se establece un operativo de seguridad, en trabajos en conjunto con todas las instituciones de emergencias de la provincia ante incendios urbanos, forestales e interface, accidentes vehiculares.

Por último, Defensa Civil ratifica su firme compromiso de seguir trabajando en el cuidado y protección de nuestros vecinos como lo hacemos día a día, con absoluta entrega y compromiso patriótico. Por lo tanto, rechazamos cualquier tipo

de acusación que vincule esta acción institucional con la discusión sobre la soberanía de Malvinas.

Lamentamos, en ese sentido, que desde sectores políticos se busque usar una causa que nos debería unir a todos los argentinos y argentinas para desviar la atención o generar enfrentamientos entre hermanos. Quienes detentan posiciones institucionales, elegidas por el pueblo, deberían velar por encontrar soluciones que mejoren la calidad de vida de nuestra gente, en lugar de inventar e instalar acusaciones infundadas, que socavan la moral y fuerza de nuestro pueblo.

USHUAIA

SIGUEN LOS TRABAJOS PARA LA EXTENSIÓN DEL PAVIMENTO EN LA CALLE DE INGRESO A ANDORRA

En el marco del Plan de Obras de la Municipalidad de Ushuaia, continúan los trabajos para la extensión de la pavimentación en la calle de ingreso a Andorra. Sobre la arteria fue distribuida la base anticongelante en aproximadamente 100 metros lineales para ser próximamente pavimentada.

“En este inicio de semana colocaron la base anticongelante en la calle Lloncharich, donde la empresa que realiza la obra de extensión del pavimento en el ingreso principal a Andorra, con un total de 350 metros, prepara el suelo con la base

anticongelante que permite luego colocar la carpeta asfáltica”, dijo la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Dra. Gabriela Muñoz Siccardi. “El trabajo se extendió desde Alkan hasta Laguna del Caminante, unos 100 metros lineales”, precisó

Por otra parte, la funcionaria indicó que sobre la misma calle Lloncharich hasta su intersección con Gastelumendi “se realizó la compactación de la sub-base y continuaremos distribuyendo base anticongelante en ese sector entre el martes y el miércoles”.



ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

ACTUALIDAD

LA PESCA ILEGAL, LA MAYOR AMENAZA PARA ARGENTINA

Mientras corren las imágenes de pesqueros ilegales en el mar argentino, se presentó ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación una acción de amparo colectivo ambiental. ¿Qué busca la pesca ilegal? ¿Cuáles son las consecuencias y las regiones más afectadas?

Por Silvana Minue- Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) existen tres tipos de pesca irregular: ilegal, no declarada y no reglamentada. La primera hace referencia a la que es “realizada por buques nacionales o extranjeros en aguas bajo la jurisdicción de un Estado, sin el permiso de éste o contraviniendo su legislación”, como ocurre cada vez que un buque extranjero atraviesa el Mar Argentino y se ubica en la milla 199 o aún más cerca del continente.

Por otro lado, define a la pesca no declarada como la que ocurre cuando un barco realiza la actividad sin declararla a la autoridad nacional competente, en contravención de la legislación nacional. Y, por último, se llama pesca no reglamentada a aquella realizada en zonas o en relación con poblaciones de peces respecto de las cuales no existen medidas aplicables de conservación u ordenación.

Justamente, las imágenes de centenar de buques pesqueros navegando en la milla 200, límite del Mar Argentino frente es un ejemplo de pesca no reglamentada pero también de las otras definiciones. Sucede allí, en una franja tan pequeña del océano, pero también en varias zonas más.

Quiénes operan y qué pescan

La mayoría de los buques extranjeros son provenientes de China, España, Corea del Sur, Japón y Taiwán, se manejan en zona argentinas sin respetar ordenamiento, legislación, reglamentación, estándares sanitarios, laborales o ambientales que se le exige a cualquier barco que quiera pescar en el Mar Argentino. Esta situación genera que actividad pesquera legal de la Argentina sea más caro, ya que al ser irregular la operación extranjera es mucho más barata. De esta manera, los países que cumplen las reglas sufren un fuerte impacto a nivel económico, social y ambiental.

El costo de operación de una flota extranjera equivale a menos de la mitad que el costo de operación de una flota regulada, como puede ser la de Argentina. Así es como en los mercados internacionales Argentina compite con precios artificialmente muy bajos, siendo una competencia desleal. Esto genera grandes pérdidas económicas para el país.

Por ejemplo, las embarcaciones con bandera china implican un movimiento que entre 150 y 300 barcos que trabajan los 365 días del año. Sus flotas en el océano Pacífico recorren rutas norte-sur en busca de los cardúmenes de calamar y otras especies. Descargan su pesca en otro buque refrigerante y recargan combustible en un punto conveniente del norte de



dicho océano desde un buque cisterna o tanker originario de China. Desde allí, las embarcaciones renuevan su persecución satelital de los cardúmenes hacia el sur y se detienen a pescar ilegalmente en ZEE de Estados como México, Ecuador, Perú y Chile.

Los barcos chinos utilizan luces para atraer al plancton, que es alimentación clave para el calamar. Este sigue al plancton hasta la superficie y es atrapado mediante un sistema de poleas, dotado con anzuelos triples, enganchan al ejemplar sin siquiera utilizar una carnada. Una vez subido a cubierta, el calamar es cortado en trozos o va directo como está a la cámara de refrigeración.

Si algo tienen en común los barcos argentinos y los barcos extranjeros es la captura de las mismas especies. La mayoría captura calamar y también buscan merluza, merluza negra y abadejo. El problema es el exceso de pesca.

Los buques extranjeros capturan entre 400 a 500 toneladas de calamar por año. Esta especie es uno de los principales eslabones de la cadena alimentaria del Atlántico Sur, ya que es el principal alimento de la merluza, pingüinos, albatros y mamíferos marinos como ballenas, delfines, elefantes marinos o lobos marinos. Por lo tanto, genera un gran impacto en la biodiversidad.

Recurso de Amparo

La Asociación Civil Observatorio del Derecho a la Ciudad presentó un

“amparo colectivo ambiental” ante la Corte Suprema de la Nación para “frenar la pesca ilegal y depredadora” en la Zona Económica Exclusiva Argentina y sus áreas adyacentes. La Corte dio intervención a la Procuración General de la Nación para que dictamine si, como lo sostienen la asociación y el coaccionante Pablo Ferrara, el máximo tribunal tiene competencia originaria para tramitarla.

La demanda pretende que se ordene al Estado Nacional realizar acciones “a fin de obtener el cese del gravísimo daño ambiental que genera la actividad sistemática de pesca ilegal y depredadora desarrollada durante años por flotas industriales en nuestra Plataforma Continental, en la Zona Económica Exclusiva y en su área adyacente, y su impacto en el mar”.

Expuso que esa actividad “amenaza letalmente el desarrollo sostenible y la existencia y de varias especies marinas, entre ellas la del calamar” que es “capturada y depredada ilegalmente, con total impunidad, por flotas pesqueras extranjeras con peligro para su existencia y debida reproducción”.

El escrito inicial del expediente caratulado “Ferrara, Pablo y Otro c/ Estado Nacional s/Amparo Ambiental”, con el número 281/2021, advirtió que “la sobrepesca de los calamares representa una amenaza para todo el ecosistema, incluidas las poblaciones vulnerables de cetáceos”.

Agregó que “en aguas soberanas

bajo control del Estado Nacional se está gestando un desequilibrio al ecosistema a través de una práctica ilegal, depredatoria y prescindente de toda concepción geocéntrica o ambientalista”.

Ley Régimen Federal de Pesca

En septiembre del 2020 la cámara alta aprobó por 41 votos positivo del bloque Frente de Todos y con la ausencia de los senadores y senadoras de Juntos por el Cambio, la ley de Reforma del Régimen Federal de Pesca respecto a las actualizaciones de los montos de sanciones y multas a los buques extranjeros que realicen pesca ilegal en el Mar Argentino. Respecto a la actualización de los montos de sanciones y multas a la Pesca Ilegal en Mar Argentino.

A partir de la ley 27.564 sancionada el 1 de octubre de 2020 (se creó la denominada Unidad Pesca como medida de valor para cuantificar las multas a quienes cometen infracciones en el marco de la Ley Federal de Pesca. Dicha unidad de valor se encuentra “atada” al valor de venta más alto del gasoil grado 2 y es actualizada el 1 de abril y el 1 de octubre de cada año.

Antes de la modificación la multa dineraria de mayor importe a imponer a un Buque Pesquero extranjero que sea detectado realizando tareas de pesca ilegal dentro de la ZEEA, era de 10 millones y ahora llega hasta más de 230 millones de pesos.

EDUCACIÓN

ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA LAS SALAS DE 3 AÑOS DE NIVEL INICIAL EN LA PROVINCIA

El Ministerio de Educación, de la provincia, a través de la Supervisión Técnica de Nivel Inicial, primario, jóvenes y adultos, educación especial, bibliotecas y gabinete, informa que se abren las inscripciones para el ingreso a sala de 3 años del nivel inicial ciclo lectivo 2021, los días 13 y 14 de abril.

Dicha inscripción se realizará a través de la modalidad online por medio de los correos electrónicos de cada jardín de preferencia por las familias. En caso de no contar con acceso a internet para realizarlo, podrán acercarse a las siguientes direcciones:

Río Grande: Thorne 1949 de 9 a 16 hs

Tolhuin: Urquiza 37 de 9 a 16 hs
Ushuaia : Patagonia 66 de 9 a 15 hs

Los Jardines de Infantes que cuentan con disposición para sala de 3, sin los siguientes:

USHUAIA
Nº10 "Chowen" -jardin10@tdf.edu.ar

Nº18 "Caruchas" - jardin18@tdf.edu.ar

Nº19 "Telkien- jardin19@tdf.edu.ar

Nº20 "Lucerito de Fuego" - jardin20@tdf.edu.ar

Nº24 "Valle de Andorra" - jar-

di24@tdf.edu.ar

RIO GRANDE
Nº1 "La Calesita Encantada" -jardin1@tdf.edu.ar

Nº3 "Mundo de Colores" -jardin3@tdf.edu.ar

Nº4 "Arco Iris" -jardin4@tdf.edu.ar

Nº5 "Tol Olejce" -jardin5@tdf.edu.ar

Nº11 "Chepa`Chen" -jardin11@tdf.edu.ar

Nº12 "Payasos Globos y Chupetines" -jardin12@tdf.edu.ar

Nº21 "Dias de Magia" -jardin21@tdf.edu.ar

TOLHUIN
Nº13 "Zhioshi" -jardin13@tdf.edu.ar

Nº23 "Tolklevele" -jardin23@tdf.edu.ar

Para la inscripción, se requiere identificar en el cuerpo del mensaje del correo electrónico, apellido



y nombre del niño/a, foto de DNI del niño /a (ambos lados), nombre y apellido de los padres y/o tutor y número de DNI, dirección de domicilio real, número de celular de contacto, indicar turno de preferencia y consignar un correo electrónico.

Una vez inscriptos y confirmados por el establecimiento educativo, pasarán a la instancia de sorteo de las vacantes, que se realizará el día jueves 15 de abril a las 10:30 hs en la modalidad que cada institución informará a las familias.

USHUAIA

COMPLETAN LA PAVIMENTACIÓN DE 330 METROS MÁS EN LA CALLE LOS ÑIRES

Completan la pavimentación de 330 metros más en la calle Los Ñires al colocar este lunes la segunda capa de pavimento en esa extensión. En los días previos se había colocado en el mismo sector la primera capa de 5 cm y durante el inicio de semana se cubrió con otra similar, completando el espesor total de 10 cm.

La obra forma parte del plan que ejecuta la Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública y con fondos del programa nacional Argentina Hace 2, extendiendo el pavimento en el barrio Pipo. "Continuamos avanzando en esta obra que es muy importante porque se trata de un pedido de muchos años de los vecinos y vecinas del barrio, es uno de los ingresos a los distintos

sectores de la zona y este lunes ya se colocó la segunda capa y se trabajó a lo largo de toda la jornada para concluir el tramo cuanto antes", dijo la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Dra. Gabriela Muñiz Siccardi.

"Hemos podido avanzar 330 metros más en esta obra que permitirá tener un total de 950 metros más de pavimento en el Pipo, solamente en esta calle. También gracias a las gestiones que realizó el intendente Walter Vuoto y la firma de programa nacional Argentina Hace, podemos sumarle también las otras cuadradas en el Pipo, en las calles próximas a avenida De la Estancia, toda extensión de pavimento para bienestar de nuestros vecinos de la ciudad", dijo Muñiz Siccardi.



FM
MASTER'S

USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

DEPORTES

EL FÚTBOL Y EL FUTSAL DE LA PROVINCIA HABILITADOS A JUGAR

Las ligas afiliadas a AFA de Ushuaia y Río Grande, junto a la CAFS, fueron habilitadas para poder retomar con sus respectivas actividades competitivas. Este lunes por la mañana fueron notificados de la respuesta del COE tras la presentación de los protocolos que fueron efectuados el pasado viernes.

Por Esteban Parovel.- Las ligas afiliadas a AFA de Ushuaia y Río Grande, junto a la CAFS, fueron, finalmente, anunciadas de la respuesta positiva de la habilitación para la continuidad de las acciones competitivas que venían desplegando. En una muestra de unidad de trabajo en pos del deporte en general, las instituciones se juntaron y elaboraron la readecuación del protocolo, y solicitaron la habilitación ante el ente correspondiente.

La respuesta a aquella presentación del protocolo efectuada ante el COE llegó ayer con la positiva habilitación para el desarrollo de las actividades tanto de fútbol como de futsal AFA, en el caso de la Liga Ushuaiense de Fútbol y Liga Oficial de Fútbol Río Grande; y para el desliece de las acciones de competencia del futsal CAFS.

El responsable del Departamento de Futsal de la Liga Oficial de Fútbol Río Grande, Guillermo Vargas, dio detalles de la notificación pertinente. "Desde la Liga Oficial, lo que me tocó armar junto a la liga hermana de Ushuaia; nos mantuvimos en pleno contacto y la intención era poder ir en busca de la habilitación en forma conjunta. Se dio así y también algo que históricamente no había acontecido que fue juntarnos con los dirigentes de la CAFS; y que po-

damos volver a la competencia esta semana".

"Había que dejar de lado las mezquindades. Me tira un mensaje Luz, yo también la estaba por llamar y salió de un día para otro la presentación correspondiente; y ya este lunes quedamos habilitados tanto AFA como CAFS, en la ciudad, para poder jugar", expresó el dirigente brindando detalles del encuentro con las autoridades de la Confederación Argentina de Fútbol de Salón.

Desde principios de año, que habían logrado el regreso a las canchas, las medidas sanitarias y los cuidados estuvieron a la orden del día. "A los ya habituales, que pasan a ser cotidianos, hay que dar un poco más. Cada jugador también deberá sostener el sistema de burbuja para ir a la cancha. Los controles serán estrictos y rigurosos", apuntó Vargas, quien además focalizó en la cantidad de jugadores y asistentes que podrán acceder a las instalaciones de juego. Y en este sentido, puntualizó: "Habrá 13 jugadores por equipo en el futsal y a 16 en el fútbol 11. Hay que tomar conciencia y respetar las medidas vigentes". Además, en el caso del fútbol, la vuelta será sin público "hoy no puede ingresar nadie" ni siquiera los anteriormente permitidos autopúblicos.

Vargas aclaró que la situación epide-



miológica actual y aquellos que tienen la responsabilidad sanitaria de la provincia serán los que determinen luego; "pero bueno veamos la mejor manera de poder seguir adelante en la práctica deportiva y ojalá que no se retroceda. Esto no se toma como un festejo, para nada. Es solamente, una oportunidad que se presenta de poder seguir haciendo deporte oficial de competencia".

En esta habilitación el alcance es a toda la provincia por lo que se deduce que además se extiende para la figura competitiva de Copa Argentina; donde

deberán acomodar los calendarios las ligas de ambas ciudades y ponerse de acuerdo en la fecha de comienzo de los cruces de los 8 mejores de cada localidad. La intención es poder en una semana posterior a la reanudación estar jugando también esta instancia provincial.

El fútbol 11 y el futsal AFA, además del futsal CAFS, alcanzaron la aprobación de los protocolos de seguridad sanitaria para el retome de las acciones competitivas y esa es la principal novedad de la jornada.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



No se detenga y empiece a canalizar sus ambiciones en cualquiera de los senderos que se abran ante sus ojos. Hágalo de manera tranquila y verá los buenos frutos.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Aprenda que cuando empiece algo, debe enfocar sus energías en un solo objetivo por vez. Trate de no dispersar las fuerzas en diferentes caminos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que contará con la Luna en su signo y esas ideas que parecían sepultadas en el pasado volverán para ser incluidas en el presente que está viviendo.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Transitará una etapa donde tendrá que darle la espalda a los problemas, de lo contrario, se encontrará al borde de una crisis de nervios y no podrá ver con claridad.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Mantenga el equilibrio ante las situaciones que enfrente, ya que vivirá un período donde las emociones estarán desordenadas. Piense bien antes de actuar.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sepa que podrá concretar todos los sueños y las ambiciones. Despreocúpese, ya que el ambiente se encontrará armonizado para llegar a su propósito.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si no quiere que nadie le reclame algo, empiece a manejar los tiempos con mayor cuidado y responsabilidad. Si usted obra bien nadie le reclamará nada.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Sepa que se acerca una etapa importante en su vida de la que saldrá bastante beneficiado. Tome el riesgo y permítase guiar por su intuición natural.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Comprenda que los cambios siempre conducen a un nuevo aprendizaje. Etapa para generar una transformación total en su vida y animarse a cosas nuevas.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Si quiere estar en armonía con usted y los demás, trate de evitar la irritabilidad y saque a relucir la paciencia. De esta manera, las cosas le saldrán mejor.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento donde deberá ocupar su mente en las cosas realmente importantes y no en aspectos superficiales. Comprenda que no son esenciales para su vida.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Prepárese, ya que la vida le reserva muchas sorpresas a lo largo del día. Manténgase muy alerta y dispuesto a vivirlas sin ningún temor, todo saldrá bien.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	441108
Policía Federal	103 / 424163
Bomberos voluntarios	Bomberos de Policía
422969	100 / 433110
Clínica San Jorge	Bomberos Voluntarios
100 / 421333	422457
Sumu	Comando de Operaciones
422635 / 421333	101 / 433104
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad Regional Nte
421721 / 421930	433101
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad de Det
103 / 422108	445650
Gas Camuzzi (emergencias)	Policía - Unidad Prev
430176 / 422003	45023 / 025
Gas Camuzzi	Hospital
0810 999 0810	421258 / 107
Obras y Servicios S	422988
0810 555 3698	Policía Federal
Dirección de Energía	Cooperativa Eléctrica
421401 / 421329	421777
A.C.A.	Camuzzi
422295	0810 999 0810
Gendarmería Nacional	422305 / 106
433455	Prefectura Naval
Prefectura Naval	Aeropuerto
431800	420699
Policía Aeronáutica	Aerolíneas Argentinas
421245	430748
Base Naval	Gendarmería
435909	431953
Aeropuerto	Secretaría de Seguridad
431601	427379 / 377
Aerolíneas Argentinas	Grúa ACA
421245	15567403
Municipalidad de Ush	Judiciales
435516	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	443465 / 030
422089	Juzgado
Información Turística	424694
432000	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	443027 / 028
0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$90,45

Venta
\$97,87

PESO CHILENO

Compra
\$0,0794





Venta
\$0,897

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMASALUD	FARMACIA DEL LAGO	SALK
Tel 425468	Av. de los Selknam 104	Tel: 424090
Bilbao 308	Tel 02901 492229	San Martin 931

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
			
Mínima 5°C	Mínima 0°C	Mínima 0°C	Mínima 0°C
Máxima 11°C	Máxima 7°C	Máxima 9°C	Máxima 6°C





DEPARTAMENTOS
CÉNTRICOS
EXCLUSIVOS

- Departamentos de dos dormitorios
- Cocheras
- Ubicado en Pleno centro de la Ciudad de Río Grande
- Palieres independientes
- Te ofrecemos financiación propia
- Cuotas en pesos
- Sin intereses

EDIFICIOS SOLARES
Fagnano

ENTREGAS DESDE
\$5.000.000
Saldo 60 cuotas en pesos



inmuebles@zapco.com.ar
2964 405 522



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.